



ODAS ATLACOMULCO NO. 2024  
Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias** Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

**Contables:**

Valores: Sin registros

Emisión de obligaciones: Sin registros

Avales y Garantías: Sin registros

Juicios :Existen juicios laborales en proceso.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin registros

Bienes en concesión y en comodato: se tiene un vehiculo en comodato

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos

Las cuentas de orden de Ingresos del presupuesto de ingresos de 2020, se desglosa de la siguiente manera:

<b>8110 Ley de Ingresos Estimada</b>	<b>\$ 107,437,027.78</b>
<b>8120 Ley de Ingresos por Ejecutar</b>	<b>\$ 10,872,981.29</b>
<b>8150 Ley de Ingresos Recaudada</b>	<b>\$ 96,564,046.49</b>

Cuentas de Egresos

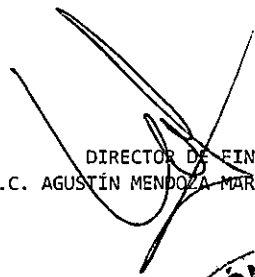
Cabe mencionar que durante el ejercicio fiscal 2020 se aplicaron los momentos contables del presupuesto en las Transacciones del Gasto, como lo establece el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se efectuaron los registros al presupuesto comprometido al inicio de cada mes, por el gasto de Nóminas, Arrendamientos y suministro de gasolina, en los demás gastos se inicio su registro con la solicitud de compra, afectando los momentos contables del presupuesto comprometido y ejercido, posteriormente cuando el proveedor factura se afecta el presupuesto devengado, y al momento del pago se afecta el momento contable del presupuesto pagado. Se realizan al inicio del mes los traspasos entre cuentas presupuestales, para el caso de partidas que no cuentan con suficiencia presupuestaria, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

8210 Presupuesto de egresos aprobado	\$ 107,437,027.78
8220 Presupuesto de egresos por ejercer	\$ 7,096,333.89
Presupuesto de egresos	
8240 comprometido	-\$ 91.60
8250 Presupuesto de egresos devengado	\$ 7,960,732.66
8270 Presupuesto de egresos pagado	92,380,052.83

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



DIRECTOR GENERAL  
ING. JOSÉ MÁXIMILIANO PLATA MONROY



DIRECTOR DE FINANZAS  
L.C. AGUSTÍN MENDOZA MARTÍNEZ



Hortensia Marisol Castro Díaz  
COMISARIO DEL ORGANISMO  
M. D. HORTENSIA MARISOL CASTRO DÍAZ

